UNSCH FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESOLUCIÓN DECANAL N° 016-2024-UNSCH-FCA-D

Ayacucho, enero 15 de 2024.

Visto el expediente de aprobación del borrador de tesis, presentado por el Bachiller **Yonatan Ayala Prado**; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N°. 438-2022-FCA-D, de fecha 22 de setiembre de 2022, se aprobó el proyecto de tesis titulado: **Comparación de modelos alternativos para la estimación de evapotranspiración de referencia en la estación meteorológica de INIA - Ayacucho – 2022;** presentado por el señor **Yonatan Ayala Prado,** indicando que la Comisión de Revisión está presidida por la Ph.D. Sandra Del Águila Ríos e integrada por los profesores Ing. Efraín Chuchón Prado, como asesor; M.Sc. Eleazar Chuchón Angulo y M.Sc. Richard Alex Oscco Peceros, como miembros;

Que, mediante solicitud de fecha 21 de junio de 2023, el señor **Yonatan Ayala Prado,** solicitó ante el despacho del señor Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias la revisión del borrador de tesis; el mismo que mediante Memorando Múltiple de Borrador de Tesis N° 121-2023-FCA-D, fue derivado a la comisión de revisión;

Que, mediante Memorando N°. 001-2024-IT-FCA-SDR, de fecha 08 de enero de 2024, la Presidenta de la Comisión de Revisión con opinión favorable de los miembros de la comisión, aprueban la tesis sugiriendo que el interesado pueda continuar con los trámites para la sustentación de la tesis;

El Decano, en uso de las facultades que le confiere la Ley;

RESUELVE:

1°. **DECLARAR**, expedito la sustentación de la tesis titulada: **Comparación de modelos alternativos para la estimación de evapotranspiración de referencia en la estación meteorológica de INIA - Ayacucho – 2022**, presentado por el señor **Yonatan Ayala Prado,** egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola.

2°. **PRECISAR,** que el acto de sustentación estará presidido por el señor Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias e integrada por la Comisión Revisora del referido trabajo de tesis, conformada por los docentes Ph.D. Sandra Del Águila Ríos, Ing. Efraín Chuchón Prado, M.Sc. Eleazar Chuchón Angulo y M.Sc. Richard Alex Oscco Peceros.

3°. **REMITIR,** la presente resolución al interesado, miembros de la comisión revisora de la tesis, para conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
Facultad de Ciencias Agrarias

Felipe Escobar Ramírez
DECANO

Distribución:
Interesado (a)
Miembros Comis. Revisora (04)
Archivo.
FER/vmsy.